



PROYECTO DE ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE por vía de excepción al Código de Ordenamiento Urbanístico el

fraccionamiento del inmueble denominado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 007, chacra 0175, manzana 0005, parcela 0008 y anexar el lote 44A al lote 45D cuya nomenclatura catastral es: Departamento 04, municipio 59, sección 007, chacra 0175, manzana 0005, parcela 0009D, conforme al croquis de mensura que como Anexo Único forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º. - DE FORMA. -

FUNDAMENTO

El presente proyecto de Ordenanza tiene como objetivo otorgar la excepción a la Ordenanza XVIII – N°126 para realizar el fraccionamiento del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 007, chacra 0175, manzana 0005, parcela 0008 propiedad de los legítimos herederos de la sucesión de Adolfo Ferreyra Da Silva, representados por su administradora de sucesión la señora Virginia Ferreyra Da Silva. El motivo del mismo es la necesidad de generar un nuevo lote, identificado en el proyecto adjunto como 44A para anexar al inmueble lindero Oeste, lote 45D, parcela 09D, ya que este se negoció antes de la sanción de la Ordenanza XVIII – N°126. Al descontar la superficie del lote 44A a la parcela 008, el lote resultante 44B queda con una superficie menor en 0.968% (22,28 m²) de la establecida por la legislación vigente. -

Por los argumentos expuestos y los que oportunamente expondré solicito a mis pares el acompañamiento afirmativo para la aprobación del presente Proyecto de Ordenanza. -

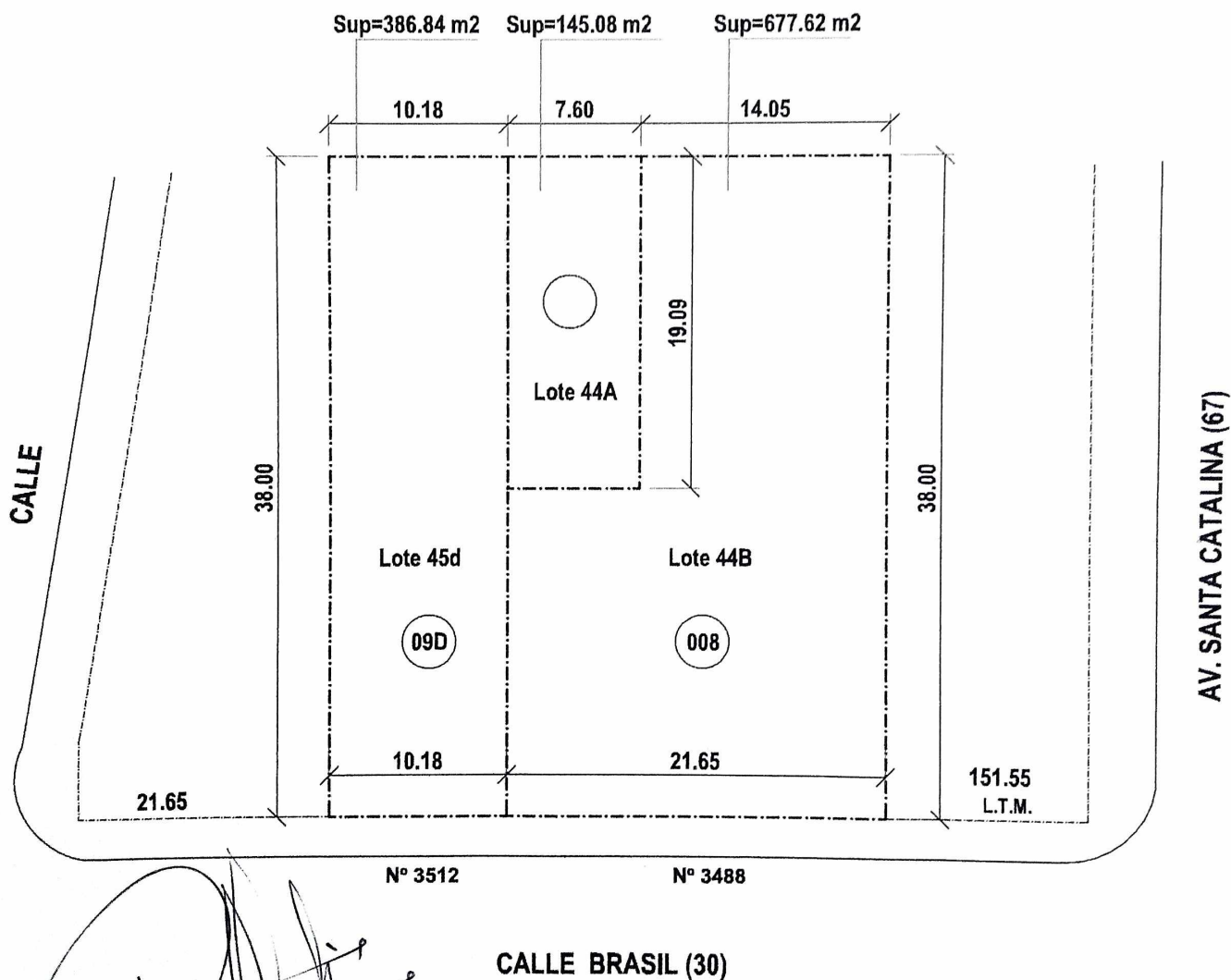
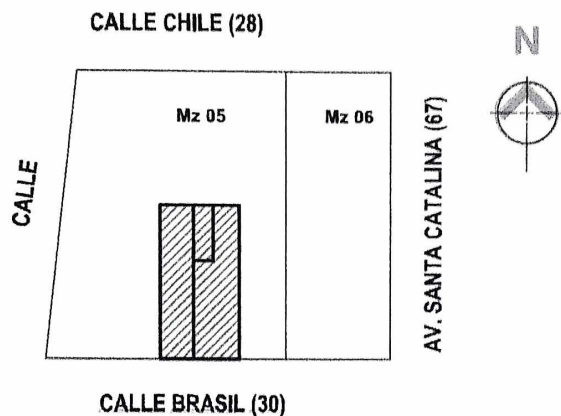
Firmado digitalmente por:
CARDOZO Hector Daniel
Fecha y hora: 25.06.2024 12:44:49



Anexos

ANEXO UNICO

CROQUIS DE UBICACION



Se mudó a
Ollrich Pedro
Ingeniero Civil
MP 2897

Esc 1:400

NOMENCLATURA CATASTRAL						PARCELA 09D	NOMENCLATURA CATASTRAL						PARCELA 008
SEGUN CATAST	ZON	SEC.	CH.	MAN	PAR	PART.INM.	SEGUN CATAST	ZON	SEC.	CH.	MAN	PAR	PART.INM.
		07	175	05	9D	123950			07	175	05	008	7365
NUMERACION MUNIC. DE FINCA :						3512	NUMERACION MUNIC. DE FINCA :						3488

01
N°